

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Mantenimiento	Subdirector de Ingeniería y Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Electromedicina
Hematología	Jefe de la Unidad de Hematología
Hematología	Coordinadora de Enfermería

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	31/10/06	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
<p>Nombre: Marga Alcover Cargo: Coordinadora de Enfermería Fecha: 31/10/06</p>	<p>Nombre: Joan Bargay Cargo: Jefe de la Unidad de Hematología Fecha: 31/10/06</p>
<p>La documentación del Sistema de Gestión se encuentra en la Intranet de Hospital Son Llàtzer. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.</p>	

1.-Introducción

Esta instrucción sirve para mantener, controlar y optimizar el funcionamiento de la Campana de Flujo Laminar del servicio de Hematología y Hemoterapia con el fin de asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de la misma.

2.- Descripción

En el Servicio hay una campana de flujo laminar (CFL-011)

2.1. Limpieza:

Para la limpieza de la mesa de trabajo y de los cristales laterales, se utilizarán tejidos estériles o de un solo uso que no desprendan partículas ni fibras impregnados en alcohol.

Para la desinfección se utilizarán estos tejidos ligeramente humedecidos con una solución desinfectante que no perjudique o altere el lacado de la pintura, el acero inoxidable o los cristales.

En cualquier caso deberá realizarse una limpieza interior de la cabina en las siguientes ocasiones:

- Antes de empezar cualquier operación en la cabina.
- Una vez finalizado el trabajo.
- Siempre que cambie el programa de trabajo.
- En caso de que se haya producido un derramamiento de líquido en la mesa de trabajo.
- Antes de realizar un test de control mecánico o biológico en la zona de trabajo.

2.2. Control de infección:

Cada 3 meses Deberá realizarse un control microbiológico de la campana de flujo laminar.

2.3. Mantenimiento preventivo:

Deberá realizarse una **revisión anual** por personal debidamente cualificado. Se valorará:

1. Test de integridad e filtros absolutos hepa/ulpa.
2. Ensayo de velocidad y uniformidad del aire.
3. Test de visualización del flujo de aire.
4. Verificación del funcionamiento de los mandos de control del equipo.

OPERACIÓN	PERIODICIDAD
Validación y control de fugas/normas	Mínimo una vez cada año.
Limpeza del prefiltro de la extracción del aire	Cada 500 horas de trabajo.
Sustitución del prefiltro de la extracción del aire.	Cada 1000 horas de trabajo o una vez al año.
Sustitución de los filtros absolutos de impulsión y extracción (filtros HEPA)	Cada 3000/4000 horas de trabajo.

2.3. Mantenimiento preventivo:

2.4. Mantenimiento correctivo:

Cualquier incidencia o avería que se detecte por parte del personal del Servicio de Hematología será comunicada a la Unidad de Mantenimiento mediante el correspondiente parte, según lo que se define en el PG-63-001 en su apartado 3.4 Comunicación entre el Usuario y Mantenimiento. Esta unidad se encargará de gestionar y comunicar el estado de la Incidencia o Avería a la Unidad de Hematología.

3. Registros

Los siguientes documentos serán archivados por parte de la Unidad de Hematología y Hemoterapia como registros de las operaciones de mantenimiento realizadas.

- *Registros de Mantenimiento preventivo*
- *Registros de Control Bacteriológico de la Campana de Flujo Laminar*
- *Comunicación de los Partes de Mantenimiento Correctivo*
- *Albaranes de Mantenimiento Correctivo.*